

Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Oehler.

◆ **VECINOS PREOCUPADOS PORQUE TODAVÍA HAY ZONAS DE NUESTRO DEPARTAMENTO SIN CENSAR**

EDIL MARCELO OEHLER. Gracias, Presidente.

Hoy queremos hacer llegar una inquietud de varios vecinos del departamento y me refiero a los fraccionamientos de Monte Grande y otras zonas rurales y suburbanas que no han sido censados todavía.

El INE (Instituto Nacional de Estadística) para opacar su falla se maneja mediante el uso de la vía telefónica; las encuestas se hacen por teléfono.

Recuerdo que cuando veíamos la publicidad del Censo la garantía que daba el INE era el reconocimiento efectivo del funcionario que iba a llegar a la vivienda, con una identificación habilitada por este Instituto y su Cédula de Identidad.

Y pregunto: ¿qué garantías se pueden dar ahora si las encuestas las hace el INE u otra empresa por vía telefónica?

Estas fallas fueron detectadas desde el inicio del Censo, por setiembre, pues solo se presentó el sesenta por ciento del personal que se iba a tomar; el cuarenta por ciento restante no lo hizo.

Ante eso el INE la medida que tomó fue pedirles a los funcionarios que estaban en la División de Encuesta Continua de Hogares que hicieran el Censo. La mayoría de ellos comenzó a hacerlo, aunque ellos deberían haber pasado en comisión; pero se hizo así para no demorar más con las encuestas. Y aclaro que estos funcionarios estuvieron tres meses para cobrar su sueldo.

El INE no era el encargado ni de pagar los sueldos ni de contratar gente, sino que era una empresa llamada *Stavros-Moyal*, cuya dirección –y cito textualmente como figuraba en el correo el contrato- era en Plaza Cagancha; para contactarse con ella había dos teléfonos de Movistar, 095593516 y 095593721 –y acoto que me tomé la molestia de llamar a esos dos números y no existen; uno no atiende y el otro no existe.

Y como les decía, esos funcionarios cobraron sus haberes a los tres meses; además, cobraron mil pesos menos del Salario Mínimo y nunca recibieron siquiera la mitad de lo prometido.

Con respecto al manejo del tema, quisiera saber qué medidas está tomando el INE y la Presidencia -ya que esta institución depende directamente de Presidencia de la República- para poder corregir esos números; qué garantías se están dando; si la información, vía telefónica, se está tomando correctamente, y si los números serán dados a conocer después de esto o si van a quedar así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los legisladores por el departamento a nivel nacional; al Instituto Nacional de Estadística; a las Comisiones de: Derechos Humanos, Educación y Cultura y de Legislación Asuntos Laborales de este Cuerpo para que hagan el seguimiento correspondiente; a la Agencia de Desarrollo de Ciudad del Plata; a los Municipios de Ciudad del Plata y de Libertad, y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.